



PATENTE
DE
INTRODUCCION

180485

por " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES
CON COEFICIENTE NEGATIVO DE TEMPERATURA", a favor de Don Fran-
cisco Roig Forrellad, de nacionalidad española, residente en
Barcelona.-

=== . ===

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a
unos perfeccionamientos en la fabricación de condensadores
con coeficiente negativo de temperatura, los cuales son
practicados con éxito en el extranjero por la firma ingle-
sa, EX PLASTICS LIMITED, de Londres (Inglaterra).

5

Hasta el presente, los condensadores que se utili-
zan en los aparatos de radio y otros aparatos eléctricos,
están constituidos por dos armaduras o dos series de ellas,
separadas por un dieléctrico constituido por mica, en los
tipos de mayor precisión y mínima pérdida, o bien de papel
oportunamente tratado, en los tipos más corrientes de mayor
capacidad.

10

Sin embargo, con la organización actual no pueden
obtenerse condensadores que reúnan las ventajas de los pro-
vistos de dieléctrico de mica y de la capacidad de los de

15

180485



dieléctrico de papel. Así, pues, resulta casi imposible obtener condensadores en dichas condiciones para tensiones eléctricas muy elevadas, incluso hasta millares de voltios.

5. La introducción de los perfeccionamientos objeto de esta patente, resuelve totalmente este problema, proporcionando condensadores de reducidísimas dimensiones, con valor capacitativo muy alto, dotados de gran rigidez dieléctrica, lo cual permite utilizarlos para tensiones muy elevadas, hasta de miles de voltios, con dimensiones, para igual capacidad, varias veces menores que los logrados hasta el presente.

10. Se caracterizan los perfeccionamientos por disponer un dieléctrico laminar flexible, obtenido en hojas o cintas de espesor muy reducido, con disposición molecular corriente, o bien con particular orientación de las moléculas, siendo este material laminar indicado el resultado de la laminación del polystireno, el cual proporciona en el condensador un coeficiente de temperatura negativo, no logrado hasta ahora con los dieléctricos de mica o papel.

15. Los condensadores que han de reunir las características elevadas, se constituyen actualmente a base de mica como dieléctrico, pero debido a que ésta no es posible arrollarla, dichos condensadores tenían que tener forma exterior reducida y limitada. Ahora bien, con los perfeccionamientos que se presentan, debido a la gran flexibilidad del polystireno, se obtienen condensadores de elevadas características, en forma arrollada, como si fueran con dieléctrico de papel.

20. Consiste, pues, la invención introducida, en el hecho de constituir los condensadores mediante un dieléctri-

30.

180485



180485

co de polystireno o sus derivados, en forma laminar, con elevado coeficiente de rigidez dieléctrica.

El dieléctrico así obtenido puede ser aplicable a condensadores de diversos usos. Así, pues, puede ser destinado a los variables, o a los fijos, construído con varias armaduras, entre las cuales va el mencionado dieléctrico, o puede organizarse según un arrollamiento de dos o más armaduras, con interposición de hojas de polystireno.

5.
10. Las armaduras pueden ser de diversos metales adecuados, tales como el cobre, aluminio, estaño, plata u otros, así, como también por elementos metalizados, o la metalización superficial del propio dieléctrico de polystireno.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones;

20.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores con coeficiente negativo de temperatura, carac-

25.

180485



180485

terizados esencialmente por el hecho de constituir el dieléctrico del condensador por una hoja o cinta de polystireno, o derivado de polystireno, laminado con disposición molecular corriente, o con particular orientación de las moléculas.

5

2^a.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que el dieléctrico mencionado se dispone en forma plana, o bien cilíndrica, o en tipo de bobinado, o en formas adecuadas, con dos o varias armaduras.

10

3^a.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, en los que, las armaduras son de materiales metálicos adecuados, o bien de materias metalizadas, entre las que se cuenta el propio dieléctrico polystireno, metalizado por ambas caras, cerrándolo exteriormente con cualquier sistema, tal como impreso, marcas u otros.

15

4^a.- Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores con coeficiente negativo de temperatura.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Noviembre de 1947.

FRANCISCO ROIG FORRELLAD.

p.a. JAMES ROIG MIRALLES